

2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para el caso de que no se reuniera el quórum suficiente en la primera, ambas en las oficinas de «Servicio de Instrumentación Hospitalaria, Sociedad Limitada» (S.I.H., S. L.), sitas en Navacarnero, Polígono Alparrache, calle Dehesa de Marimartín, 12 A, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Ratificación del aumento de capital en la suma de sesenta y nueve mil novecientos ochenta y nueve euros (69.989 euros).

Tercero.—Ratificación de la modalidad estatutaria realizada sobre el artículo 5 en relación al capital social.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Consejero al objeto de cubrir la plaza vacante, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a públicos e inscripción registral de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Igualmente, se hace constar el derecho que corresponde a todos accionistas de examinar en el domicilio de nuestra asesoría financiero-fiscal, sita en calle Melilla, número 49-2.º A, de Madrid, los informes o aclaraciones que precisaren, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Tendrán derecho de asistencia a la Junta general todos los accionistas de la sociedad, por sí o haciéndose representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, debiendo conferirse tal representación por escrito y con carácter especial para esta Junta, según lo preceptuado en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales y 104 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Administrador.—25.814.

CUALITYS RODES, S. A. L.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las dieciséis horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 26, a la misma hora. La Junta general se reunirá en el domicilio social, carretera de Sabadell a Sentmenat, kilómetro 5, polígono industrial «Can Vinyals», 08130 Santa Perpetua de la Mogoda, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Santa Perpetua de la Mogoda (Barcelona), 27 de mayo de 2002.—El Administrador, Antonio Fernández Íñigo.—24.152.

CHART INVERSIONES, SIM, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, 39, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 28, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta General aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital social y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.714.

CHECK FILMS, S. A.

Convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo 28 de junio de 2002, a las trece horas, y en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente en calle José Abascal, 42, 7.º izq., Madrid, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Renovación de los cargos de los Administradores.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—Los Administradores solidarios.—24.237.

DAYNEWS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Subsanación de la redacción dada al artículo 13, apartado 3, de los Estatutos sociales, en virtud del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de accionistas de fecha 12 de marzo de 2001, y consiguiente modificación de dicho artículo de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como del informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de